

EL DISTRITO

SEMANARIO POLÍTICO

AÑO III.	Puntos de suscripción. EN LUARCA.—Dirección y Administración, (calle de la Zapatería, número 2.— Toda la correspondencia dirijase al Director.	Precios de suscripción.			NUM. 80.
		EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
	ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.	Un trimestre. 1,50 pts. Un semestre. 2,50 " Un año. . . . 5,00 "	Un trimestre. 2,00 pts. Un semestre. 3,50 " Un año. . . . 6,00 "	Un semestre. 8,00 pts. Un año. . . . 15,00 "	

Elecciones en Pravia.

Toda la prensa de la provincia acoge con simpatía y con palabras de la mayor consideración, la candidatura de nuestro querido amigo el Sr. Suarez Inclán, para la próxima elección de diputado á Cortes por el distrito de Pravia.

Lo consignamos así, con verdadera complacencia, después de haber leído atentamente lo que respecto del particular dicen nuestros colegas asturianos, sin distinción de matices políticos.

Esta es una demostración bien clara, de que la opinión pública en Asturias desea ser representada por sus hijos más distinguidos. Hoy esa opinión se manifiesta ardorosa, en favor del Sr. Suarez Inclán, como en lo sucesivo se expresará de igual modo cuando soliciten los sufragios electorales las ilustradas personas que hoy permanecen alejadas de nuestra representación por virtud de la política avasalladora del Sr. Pidal, que como es sabido, pocas veces atiende al mérito ajeno.

La ocasión presente patentiza el error con que ha procedido el jefe de los mestizos. Ha excluido este, por medios inconfundibles, al Sr. Suarez Inclán, y en la primera ocasión que se ofrece la provincia levanta su protesta contra la exclusión torpemente decretada por el jefe de los mestizos.

Medite el Sr. Pidal acerca de este hecho, deponga sus arrogancias, que en ocasiones le llevan á denostar á respetables personas que en Luarca y fuera de Luarca ejercen decisiva influencia, y si piensa con frialdad, apartándose de la sugestión de aduladores serviles, se convencerá de que la ora crece, y pronto le envolverá á él para arrojarle del concierto político, condenándole á la pena del olvido.

El combate está iniciado. La opinión pública rechaza con indignación, que se postergue á los hombres de valer. Proseguirá el Sr. Pidal en su tarea de contrariar este movimiento manifiesto é inequívoco de la opinión. Pues sin género ninguno de duda, quedará vencido y maltrecho en la lucha, porque cuando las individualidades, por respetables y poderosas que sean, luchan contra los movimientos colectivos unánimes, desaparecen como pavesas que lleva el viento, sin dejar detrás de sí otro recuerdo que el recuerdo de la ambición y de la jactancia.

LO QUE DICE LA PRENSA.

Nuestro querido colega *La Libertad*, ha publicado un elegante artículo, sosteniendo con gran brío la candidatura, de nuestro amigo el Sr. Suarez Inclán.

Con mucho gusto publicamos á continuación el notable trabajo del diario democrático ovetense.

El Sr. Remior que no se opone en absoluto á los principios de Abril, se verificarán en el distrito de Pravia, las elecciones para elegir un diputado, que lleve á las Cortes la representación de aquel cuerpo electoral.

El partido liberal, tan arraigado en Asturias, y más lleno de vida y de savia, hoy que nunca, en nuestra provincia, demostrará una vez más, que sabe luchar y vencer en estas lides de la política. El Sr. Suarez Inclán, hombre de prestigio, de consecuencia, una verdadera esperanza, de la agrupación abandillada por el ilustre Sagasta, presenta su candidatura por el distrito de Pravia, que hoy se halla vacante.

No hemos de aconsejar á los comités liberales la mayor entereza y entusiasmo por esta candidatura, porque sería escusado. Tenemos absoluta confianza en que todas las personas de influencia que tengan en algo las ideas democráticas, apoyarán con todas sus fuerzas al Sr. Suarez Inclán. En Asturias es necesario mucha energía, mucho brío, mucha diligencia, para obtener el triunfo de los nuestros.

Por lo mucho que Pidal puede hoy por hoy, por los medios odiosos de que se vale para monopolizar los cargos políticos en la provincia, por los agravios inolvidables que el partido liberal ha sufrido del jefe mestizo, estamos en el deber de lanzarnos á la lucha, y no escatimar medio legalmente hablando, para vencer las corrientes del mestizismo que amenazan agabar en Asturias con todos los que sea iniciativa individual, libertad y decoro.

Repetimos que esperamos mucho del entusiasmo y actividad de los liberales de Pravia. De todos modos, no dejan en momento en sus trabajos de propaganda, que si mucho avancen los liberales, hay que tener presente que es preciso contrarrestar con medios lícitos lo que harán en contra de los liberales, usando artimañas, nuestros enemigos políticos.

El *Porvenir de Aviles* se expresa en estos términos. El Sr. Remior que no se opone en absoluto á los principios de Abril, se verificarán en el distrito de Pravia, las elecciones para elegir un diputado, que lleve á las Cortes la representación de aquel cuerpo electoral.

Con esto queda vacante el distrito de Pravia, y es seguro que en éste presentará su candidatura como fusionista D. Julian Suarez Inclán.

No se dice quien será el candidato ministerial, ni si en frente del Sr. Suarez Inclán se presentará algún otro.

El distrito de Pravia no debe estar inquieto de las gestiones del Sr. Suarez Inclán y antes y ahora y siempre debiera darle sus sufragios para representarle en las Cortes.

Lo hará así? Esperamos que así lo harán los pravianos y los electores de ese distrito.

El *Diario de Aviles* también recomendó en uno de sus últimos números, la candidatura de nuestro distinguido amigo el Sr. Suarez Inclán. Y únicamente *La Voz de Luarca* lanza al espacio la siguiente designación.

Ha sido ascendido á general de brigada nuestro paisano el Sr. D. Alvaro Suarez Valdés, Diputado á Cortes por Pravia. Con tal motivo queda vacante dicho distrito, y se anuncia pretendiente á la plaza otro que dicen es también paisano ó asturiano y que se llama D. José Rubio.

También dicen que presentará su candidatura el Sr. Inclán (D. Julian) como fusionista, siendo el Sr. Rubio ministerial.

¿Quién llevará la credencial? Para nosotros no es dudoso.

Poco agradecido ha debido quedar el Sr. Rubio al suelto trascrito de nuestro colega local, por que eso de aludirle, llamándole otro y no poder decir de él sino que dice que también es paisano ó asturiano, revela que dicho Sr. Rubio es, supesta su cualidad de asturiano, perfectamente desconocido en su provincia.

Y como lo que es distinto debe estar separado, de ahí que importándonos muy poco los términos en que *La Voz* habla del Sr. Suarez Inclán, cuya importancia y significación política, está muy lejos de poder imprimir el citado colega, aunque así lo desee, le rogamos, sin embargo, que en párrafo aparte nos diga lo que se le ocurra respecto á los Sres. Suarez Inclán y Rubio ministerial.

LOS COMITES LIBERALES.

El comité provincial de Oviedo y los comités locales del distrito de Pravia, se disponen á coadyuvar con todas sus fuerzas, al triunfo del señor Suarez Inclán en las elecciones de Pravia.

Clara y gallarda muestra de esta vigorosa iniciativa la da la redacción de *La Libertad* con el valiente artículo, que por separado transcribimos.

Prueba inequívoca del empuje con que el partido liberal arremeterá contra la hueste mestiza, la ofrecen nuestros comités y nuestros correligionarios todos de Pravia, que á pesar de hallarse sufriendo la más vejatoria de las tiranías, que hasta intenta privarles de reunirse en sociedades de debate, levantan orgullosa la cabeza contra los odiosos caciques, que hoy mandan, los cuales no tardarán mucho en verse reducidos á la impotencia.

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación á los miembros de esos comités, que de modo tan poderoso organizaron nuestro partido y á los combatientes y entusiastas liberales que no desfallan, sino que por el contrario cobran mayores alientos con la persecución vergonzosa y las pasiones miserables que ponen en juego los actuales gobernantes.

CORREOS.

Habana y Marzo 20 de 1892.
Sr. Director de El Distrito.

Muy señor nuestro: nos dirigimos á V. suplicándole que en el muy leído periódico de su digna dirección, se sirva llamar la atención de quien corresponda, hacia ciertos abusos que dejan muy mal parado el buen nombre del ramo de Correos, en la Cartería de Boal.

El Sr. Bonsono, ó mejor dicho, su hija Petronila, que es quien está al frente de aquella estafeta, no debe ignorar que la correspondencia es un sagrado. Sin duda esa señora tiene cartas ó es miopé y no ve la dirección de los sobres, pues no otra cosa se desprende de sus lamentables errores con algunas cartas, que están muy lejos de ir dirigidas á su persona. Entendemos que su misión consiste en la fiel custodia de la correspondencia, entregando esta á quien pertenece ó vá dirigida, sin demoras de ninguna especie. Entendemos igualmente que no tiene derecho para exigir perras chicas ni grandes por la entrega de algunas cartas, puesto que allí no hay carteros para repartirlas á domicilio.

Hijos de aquella comarca los que suscriben, cansados ya de lamentar el extravío ó pérdida de muchas cartas nuestras, nos vemos obligados á dirigir éstas por otras Carterías más inmediatas con la esperanza de que les quepa mejor suerte.

Anticipándole las gracias, Sr. Director, por este favor que esperamos merecerle, aprovechamos esta oportunidad para ofrecernos sus afectuosos s. s. q. b. s. m.

Tomás Pérez y Pérez.—Francisco Pérez.—Francisco Rodríguez.—José Rodríguez.—Francisco Alvarez.—Saturnino López.—Salvador Ro-

Driguez.— Juan Ledo.—José María Suarez.—Ceferino Alvarez Fernández.—Carlos Ledo y Celaya.—Manuel I. Fernández.—León Pérez Campoamor.—Constantino García.—José Francisco Pérez.—Salvador Oliveros.

APERITIVOS.

Leemos en nuestro ilustrado colega *La Libertad*,

“El dolor que muchas veces embarga los espíritus, hace que se extinguen los odios que pudieran existir entre las personas que sienten por un mismo motivo. Así, ahora, con la muerte del señor Alvaré, tan sentida por todos, parece que hubo cierta unión entre los dos bandos que tenían lastimosamente dividida la villa de Avilés; cantistas é industriales constituían el duelo en la conducción del cadáver, y unos y otros llevaban las cintas que colgaban del féretro.

Se decía también que se trabajaba por que esa unión no sea solo momentánea, dándole solidez para que todos los elementos de aquella villa vivan fraternizados como siempre han vivido, mostrando de este modo la cultura y lealtad que en todas ocasiones distinguieron á los moradores de aquel floreciente pueblo.”

Nosotros que nos interesamos como el que más por la prosperidad y el bienestar de la hermosa villa de Avilés, aconsejariamos á sus habitantes que depositaran su confianza en los señores Suárez Inclán y Marqués de Teverga, los cuales fuertemente habrían de llegar á soluciones que colocaran á unos y á otros en el lugar que les corresponde, atendiendo al prestigio y á la consideración que merecen personas dignas del mayor respeto y consideración en aquel pueblo.

Si Pidal consiguiera intervenir en las cuestiones de Avilés, lejos de calmar las pasiones, encontraría más los ánimos con las malas artes que ponen en juego sus secuaces.

Hemos oído que los mestizos se proponen obtener grandes resultados en el distrito de Pravia, como en las pasadas elecciones con la intervención del reverendo prelado y del inganiero jefe de la provincia Sr. Casariego.

Consideramos infundadas esas esperanzas de los mestizos. Ni el ilustre prelado ni el Sr. Casariego han de prestarse á tomar puesto en las luchas de los partidos. Esa conducta les sometería á las represalias políticas y juzgamos que uno y otro Sr. consideran que sus actos y su misión, deben apartarse constantemente del terreno candente en que se colocan, los que viven en la política militante.

El gobierno sigue de mal en peor. La entrega de 5 millones de pesetas hecha por el ministro de Ultramar á la Compañía trasatlántica en concepto de préstamo, ha dejado en mal lugar á los conservadores y á la trasatlántica.

A los conservadores, porque habrían sucumbido, si estuviera encargado del ministerio de Ultramar otro ministro menos animoso que el señor Romero Robledo.

A la Compañía trasatlántica porque su crédito no queda muy alto, al patentizarse, que necesita el auxilio de los cinco millones.

Esta compañía está en desgracia. Ahora resulta de una disposición ministerial del Sr. Romero Robledo, que fué preciso autorizarla para aumentar los precios de transporte á causa de la mala situación en que se encuentra.

Sensible es que se proceda con tanta torpeza en este caso, porque al cabo la compañía trasatlántica es una empresa española enlazada con el ferrocarril del Norte, y su descrédito solo puede aprovechar á los judíos de la compañía del Mediodía, que son extranjeros, por más que los patrocine Don Alejandro Pidal.

Ravachol, el feroz anarquista, el autor de las explosiones que estallaron recientemente en París, derribando manzanas enteras de casas, ha sido preso por la policía francesa.

Es posible que Don Alejandro Pidal lamente esta detención, porque quizá algún mestizo hubiera pensado en utilizar á Ravachol, como arma de guerra, contra los liberales en las elecciones de Pravia.

Hemos oído decir que Ravachol, es judío.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Luarca 31 Marzo 1892.

Muy señor mio y amigo: Habiendo leído la rectificación que á ruego de D. Eduardo Remior, publicó ese periódico en el día de hoy y en contestación á mi comunicado 27 del corriente en *La Voz de Luarca*, le agradeceré mande insertar en el las siguientes líneas, para restablecimiento de la verdad y para defensa del que le anticipa las gracias y queda de V. afectmo. s. s. q. b. s. m.

JOSÉ FERNANDEZ TRIO.

Dice el Sr. Remior que no aceptó la representación de la compañía “Singer” después de haberla rechazado yo, según documentos que obran en su poder y que por consideración á mi persona deja de publicar, á lo cual contesto: Que dejo subsistente cuanto dije en el comunicado, y diré más si es preciso, mientras el Sr. Remior no publique la documentación que cita; y si dejase de hacerlo, conste al público es invención y mala fe suya puesto que nada tengo que temer de tal documentación.

Dice también: Que las máquinas “Singer” son superiores á todas las conocidas y está dispuesto á demostrarlo. La mejor demostración es el resultado.

Pregunte el público ó quien necesite comprar máquinas para coser, cuales de las hasta hoy conocidas y fabricadas son mejores, más bonitas, mas baratas relativamente, completamente silenciosas, de brazo más alto para que coja mayor costura que las llamadas “Electra” fabricación de D. José Werthein de Francfort, depósito “Arca de Noé.”

Referente á que el Sr. Remior haya colocado sus anuncios en las columnas de los soportales de mi casa y otro de grandes dimensiones en la fachada de la plaza del Maiz, sin mi permiso y á los siete días de haber yo dejado la representación de la compañía, y en un comercio que vende los artículos suyos y muchos más, dejo este hecho á la consideración del público para que lo juzgue, sin perjuicio de usar del derecho que me asiste si lo creo conveniente para conservación del buen crédito y fama con que me honran, y para probarle que no es despecho (como él dice) la falta que conmigo cometió, pues aunque sea costumbre fijar carteles sin permiso de los dueños, no por eso se adquiere este derecho y tanto más cuanto que, en mi establecimiento aun quedan muchas existencias de máquinas “Singer” legítimas, de todas clases y las del nuevo modelo, agujas, piezas sueltas y demás accesorios.

Dice para terminar EL DISTRITO.

Conste en fin, nos dice el Sr. Remior, que él no vende ni vendió, bajo el nombre acreditado de un fabricante los productos de otro. Ruego al señor Remior manifieste también el nombre del que hizo las ventas de tal modo, ya que él no fué, pues no es decente ni de personas bien nacidas lanzar esas cosas á la publicidad bajo un velo más ó menos tupido, y por mi parte conste también que por las circunstancias y crédito mio, no estoy en el caso de ocuparme ni me ocuparé más de tan enojoso asunto, en tanto que el Sr. Remior no acredite lo que insidiosamente indica.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Muy señor mio y de la consideración más distinguida: Contando de antemano con sus proverbiales benevolencias é imparcialidad, me atrevo á rogar á V. la inserción en su ilustrado semanario de las siguientes líneas, que me ha sugerido la lectura de un Comunicado en el número 164 de *La Voz* y suscripto por D. José F. Trio, por lo que le quedará reconocido su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Salvador Guerrero.

Oviedo, 29 Marzo 1892.

Duéleme, en verdad, distraer la atención del público, y gustoso hubiera renunciado á tomar la pluma, si en el escrito del Sr. Trio se hubiera este limitado á defender el nombre de su casa, que nadie pretendió siquiera menoscabar; pero me obligan á ello las inexactitudes en que tan á sabiendas y hasta con intención malévolá incurra el citado señor.

¿Cómo había de autorizarle yo ni nadie para vender máquinas que no fueran las de la casa que

represento, si nó tenemos potestad para ello; ni cómo consentir el que á la sombra del popular y acreditado nombre “Singer,” adquirido en fuerza de grandes sacrificios pecuniarios y de inteligencia durante largos años, hubiera un agente que, abusando de la credulidad del público vendiera máquinas torpemente imitadas al antiguo modelo “Singer,” por solo la mezquindad de algunos centimos más de ganancia?

En prueba de mi aserto, y ya que cita el señor Trio, el año 1891, yo le invito (para que refresque su memoria,) á que lea nuevamente mis cartas, y entre ellas las de 16 Enero, 6 Junio, 2 y 10 Julio y aun la del 9 de Febrero del actual año, á cuyos puntos culminantes, basados en justas y legítimas reclamaciones, contestó siempre con el silencio ó con calculados subterfugios y falaces evasivas.

Las máquinas “Wertheim” las tomó el señor Trio, según me dijo diferentes veces, por puro compromiso y por una sola vez, y fiado yo en la palabra del amigo y del comerciante serio y formal, esperaba inútilmente que cumpliera como buen representante; hasta que, convencido de que lo que se pretendía era medrar á la sombra de la Compañía que represento, he de adoptar la resolución que ya conoce el público.

Solo así se explica la enorme venta (!) de 25 máquinas alcanzado por el Sr. Trio durante el año 1891.

¿Pero sabe ese señor á qué número asciende la de las máquinas “Singer”? Pues á DIEZ MILLO- NES CUATROCIENTAS MIL aproximadamente.

Ignoro á que eminencias ó doctores habrá consultado el Sr. Trio, para saber cual es la mejor máquina de coser, y bueno será que vea con detenimiento el CUADRO DE LOS PREMIOS (1) alcanzados por La Compañía Fabril “Singer,” que se halla expuesto en casa del señor Remior; y si esto no le basta podría nombrarse un Jurado compuesto de personas inteligentes é imparciales, al que podrían asistir el Sr. Trio con una de sus máquinas, y un dependiente “Singer” con otra de dicha marca, para probar allí cual es la más suave y ligera, la que más bonitas labores ejecuta; en una palabra, la que más y mejor cose.

Estos son hechos prácticos: lo demás señor Trio, es pura palabrería.

Nadie extraña seguramente que el Sr. Trio ceda las máquinas “Singer” (que aun le quedan en sus almacenes,) poco más que de balde, porque según referencias fidedignas no puede ser más lamentable el estado de aquellas.

Cuanto á la determinación del Sr. Remior (2) al aceptar nuestra agencia, lea mejor el Sr. Trio el anuncio, y verá que lo adoptó porque al reconocer los NUEVOS MODELOS (3) vió que eran superiores á todos los demás sistemas.

¿Conoce aquellos el Sr. Trio? Natural es que no.

Y temiendo molestar más al público, termino recomendándole el mayor cuidado al comprar una máquina de coser y que exija siempre en las facturas las palabras: **Máquinas legítimas de La Compañía Fabril Singer.**

Salvador Guerrero.

SUETOS.

El martes han tenido lugar en la parroquia de esta villa, solemnes honras fúnebres por el alma del General Burgos.

La iglesia estaba lujosamente adornada; sobre el catafalco figuraban dos coronas, leyéndose en las cintas de una de ellas la siguiente inscripción: “El Círculo Liceo de Luarca al General Burgos.”

Numeroso público llenaba las naves del templo, concurriendo todo el elemento militar de uniforme.

La banda de música tomó parte en la solemnidad religiosa, tocando con afinación y buen gusto hermosas y adecuadas composiciones.

Por la Dirección general de obras públicas se ha concedido á D. Jaime F. Sagredo, prórroga de cuatro meses, para terminar su compromiso como contratista de las obras de los trozos 2.º, 3.º y 4.º de la sección de carretera de Infiesto á Colunga.

Ha sido nombrado sub-inspector de las co-

(1) No caben en el mismo otras muchas recompensas.

(2) Creemos que á esta fecha habrá ya contestado cumplidamente el citado señor.

(3) ¿Por qué omitiría el Sr. Trio las dos palabras subrayadas?

mandancias de carabineros de Badajoz, Cáceres y Huelva, el coronel del cuerpo D. Alfonso Guillén, jefe que fué de la comandancia de Asturias.

Hemos recibido un anuncio, que contiene las bases de la Exposición regional que ha de celebrarse en León, desde el día 20 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Han sido nombrados para formar parte del tribunal que ha de entender en la vista del pleito contencioso administrativo promovido por don José Suárez Asenjo, contra este ayuntamiento de Valdés, sobre nulidad de unos acuerdos, los diputados provinciales D. Antonio Sarri y Oller y D. José M. Carrizo.

La vista del pleito está señalada para el día 25 del corriente.

La Dirección general de Obras públicas, ha ordenado se devuelva á D. Jaime Fernández Sagredo y otros, las fianzas que prestaron como contratistas de los acopios de conservación de varias carreteras de esta provincia.

La misma Dependencia, ha dispuesto que el sobrestante tercero D. Francisco Fernández López, dado de alta en el servicio activo del Estado por Real orden de 22 del pasado, pase á prestar sus servicios á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El día 18 del mes actual se celebrará la subasta por cantones del servicio de bagajes que ocurran en la provincia durante el año económico de 1892-93, debiendo verificarse la licitación en el salón de sesiones de la Diputación y en las consistoriales de los Ayuntamientos de la provincia, bajo los tipos que respectivamente se les han asignado.

Ha fallecido en Oviedo el reputado banquero y conocido hombre público D. Jesús de Alvaré, á cuyos restos mortales se dió cristiana sepultura en el cementerio de Avilés.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Confirmando nuestras anteriores noticias podemos asegurar que el Sr. Suarez Inclán presentará su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Pravia.

El Sr. Suarez Inclán vendrá en el mes actual á esta provincia con objeto de preparar la elección.

Al Ayuntamiento de Taramundi se le ha concedido la subvención de 26.433'43 pesetas para edificar tres escuelas en Taramundi, Bres y Oarrias respectivamente.

Con este motivo escribe nuestro ilustrado colega de Oviedo *El Correo de Asturias* lo siguiente. "Felicitamos á aquel municipio, y creemos que esta clase de asuntos es en lo que deben los pueblos ser exigentes, si se quiere, con sus Diputados, y no en cuestiones personales de localidad.

Con el mismo objeto se activa en el propio ministerio igual expediente del Ayuntamiento de Castropol, para el cual deseamos igual resolución.

Queda demostrado que en estos asuntos de verdadero interés, marchamos á la cola de Taramundi, y no por culpa nuestra, que con toda actividad instruimos el expediente á fin de obtener la subvención para el proyecto de escuelas de esta villa, el cual ha sido informado tan favorablemente como apenas lo ha sido otro alguno.

Pero nuestros caciques... nuestro sufrido pueblo... nuestro actual diputado...

Lo que falta dígalos *La Voz de Luarca*, periódico que se titula defensor de intereses morales y materiales.

Por esta Alcaldía se ha remitido á informe de la Jefatura de Obras públicas, una instancia presentada por D. Rafael Ochoa, que desea se le conceda permiso para edificar una casa á orillas del kilómetro 100 de la carretera de Villalba á Oviedo.

Han sido detenidos en Barcelona varios anar-

quistas franceses, que serán expulsados del territorio español.

Otros dos también extranjeros han sido detenidos en Madrid en el momento de colocar dos grandes petardos en el edificio del Congreso, poco antes de comenzar la sesión.

Parece ser que sucesivamente y en el transcurso de muy pocos días, proponiáse volar, además de aquel edificio, el del Senado y la capilla del Palacio Real.

No nos faltaba ya más que vengan de afuera á arreglar nuestra casa por medio de la dinamita.

Circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 1884. Aunque el grabado es muy incorrecto, hay que examinarlos detenidamente para descubrir la falsificación.

Desde el 10 al 30 del corriente, quedará abierto el pago en la Caja de Instrucción pública, á los maestros jubilados, huérfanos y viudas de esta provincia.

Ha pasado á informe del Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto de camino vecinal desde el kilómetro 124 de la carretera de Villalba á Oviedo al puerto de Ortiguera, en Coaña.

Se halla vacante una plaza de médico titular del municipio de Tineo; está dotada con 2.000 pesetas anuales, y se pueden presentar instancias en el término de 30 días, contados desde el en que se anuncie la vacante en la "Gaceta" de Madrid y en el "Boletín oficial" de esta provincia.

Parece que ya no son solamente billetes falsos de 50 pesetas los que circulan, sino que además existe, según dicen los periódicos, una verdadera inundación de monedas de cinco y una pesetas también falsas, con bastante perfección la últimas.

Tenga mucho cuidado el comercio por si hacen aquéllas su aparición en esta villa.

Todas las licencias que actualmente disfrutaban los individuos del ejército, caducarán el 20 de este mes, para que el día 1.º de Mayo estén todos en landeras.

Se devolvió al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, el expediente de expropiación de fincas rústicas que en el concejo de Valdés han de ocuparse con tres casillas de peones camineros, en la carretera de Luarca á Pola de Allande.

Dice un periódico de Orense.

"Por los pueblos y caseríos de uno de los ayuntamientos del partido judicial de Verín vaga un anciano, de sesenta y cuatro años, que ha perdido la razón, según se dice, á consecuencia de las persecuciones de que ha sido objeto por parte de un cacique.

El pobre loco tiene manías verdaderamente originales.

Huye de los hombres, y cuando se encuentra con alguno, por más que le dirija la palabra, no contesta. Pero en cambio se complace en frecuentar el trato de los animales y en sostener con ellos largas conversaciones.

Para él, los corderos, son vecinos de su Ayuntamiento, los pavos, Diputados provinciales, los perros, recaudadores, los mulos, personajes políticos, los hueyes maridos bonachones, etc.

A las gallinas les llama comadres. Una recua es el Concejo. Cuando pasa por su lado un burro, saca el sombrero y exclama ceremoniosamente: ¡A la obediencia, señor Alcalde!

Durante el mes actual y en el próximo venidero, tendrá lugar la revista personal de los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Oviedo y Subalternas de la provincia.

Así lo anuncia en *El Boletín Oficial* la Intervención de Hacienda.

El día 23 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en Madrid, en la Dirección general de Administración local y en Oviedo, en el salón de sesiones de la Comisión permanente, la subasta para la construcción de las obras de la carretera provincial de Vega de Rivadeo á Boal, sección

comprendida entre Vega de Rivadeo y Vega de los Molinos, por su presupuesto de contrata, que asciende á 109.526'02 pesetas.

El depósito provisional asciende á 5.476,30 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo de cotización.

El proyecto, planos y demás documentos, se hallan de manifiesto en la expresada Dirección de administración local.

El conocido y acreditado maestro sastrero don Segismundo Trellisó, que durante muchos años estuvo establecido en Oviedo, se ha trasladado á Madrid, en donde ofrece á sus amigos y parroquianos su nuevo establecimiento en la calle de Espoz y Mina, núm. 20.

Deseamos al Sr. Trellisó muchas prosperidades.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Aracena, el que lo fué de este partido don Alfredo González Pitt.

Hemos recibido una circular de la sociedad comercial que tenía su establecimiento en San Juan de Puerto-Rico bajo la razón social de *González y Perez*, participándonos haber quedado modificada desde el día 15 del mes pasado bajo el nombre de *González Pérez y Compañía*. Forman dicha nueva sociedad nuestros suscriptores D. Manuel González y Perez, D. Ramón Perez y Garcia, antiguos socios, y el nuevo entrante don Antonio Balesquide y Gomez, habiendo conferido los poderes á D. Leonardo Planas y Marti.

Deseamos á la nueva sociedad toda clase de prosperidades en sus negocios.

El día 2 del corriente ha subido al cielo el precioso niño Félix Fernández y Fernández, hijo de nuestros queridos amigos y vecinos D. Jaime y D.ª Adela.

Nos asociamos de todas veras á su natural sentimiento por esta nueva desgracia.

También falleció hace unos días la niña de pocos meses Maria, hija de nuestros vecinos don José Fernández y D.ª Olimpia Castro á quienes acompañamos en su desconsuelo.

Nuestro querido amigo D. Trinitario Redruello vecino de Busmourisco parroquia de Barcia se encuentra gravemente enfermo.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

La Junta de clases pasivas, por acuerdo de 20 de Febrero último, ha declarado con derecho á la pensión anual de 2,500 pesetas á D.ª Maria de la Concepción y D.ª María Consolación Bustelo y Gonzáles, huérfanas de D. José Maria, magistrado que fué de la Audiencia de Madrid:

En la imprenta de este periódico, se han recibido una variada colección de libros religiosos, distinguiéndose los llamados de *Semana Santa*, por su clarísimo y abultado tipo de letra y sus precios económicos.

También se venden una porción de libritos que contienen novenas á varios Santos.

Ya se han vendido muchos libros de las clases indicadas y se anuncian, para que se surtan las personas que los necesitan.

El Juez de primera instancia Sr. Gimeno ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo.

También el Sr. Castellvi ha sido nombrado juez de instrucción de aquella capital.

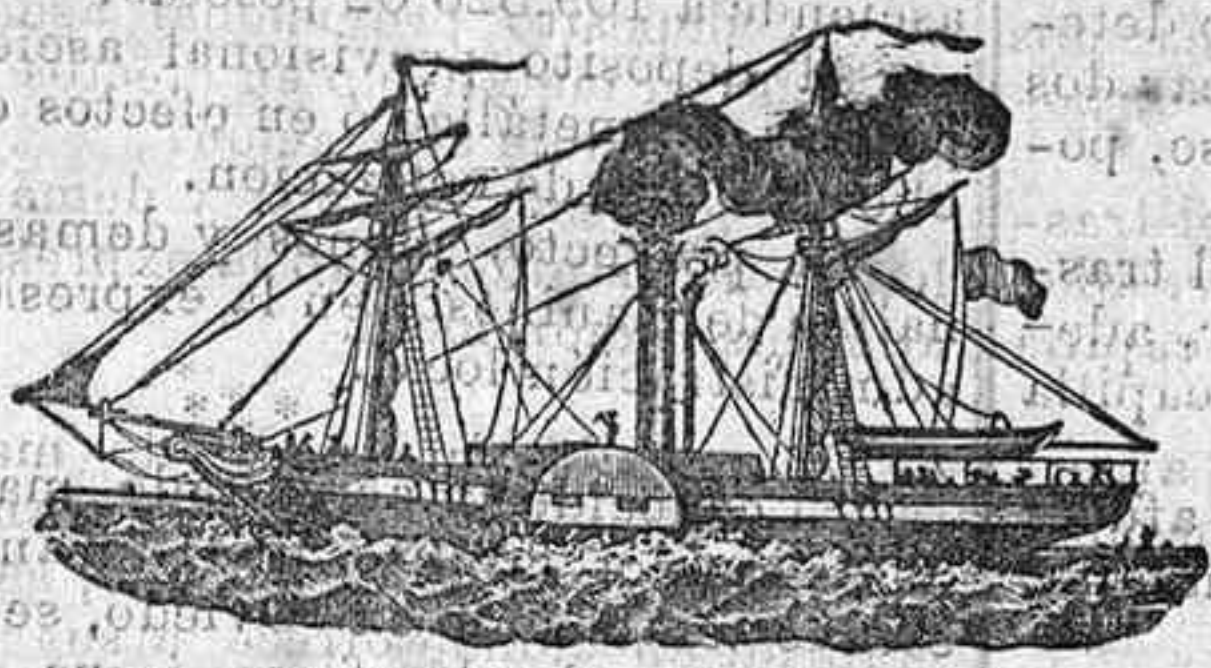
"EL DISTRITO"

SEMENARIO POLÍTICO

LUARCA.

Los precios de suscripción son los siguientes:

En Luarca: un trimestre, 150 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50. un año, 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor correo

ALFONSO XII.

Su Capitán, D. Francisco Jaureguizar.

Saldrá de Santander el día 20 de Abril.

NOTA.- Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.; y en Coruña, D. Eusebio da Guarda. En Luarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.

WENCESLAO PORTAL

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etc. cétera, se recibió el surtido completo de verano; y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas, zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pintado, continuo, hilo y música, libros de escuelas blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados apriochos.

Trajes de paños hechos a medida, desde 23 pesetas en adelante.

GRAN OCASSION.

Gorras á real y á 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO

ÚNICO DEPOSITO DE LAS MAQUINAS DE COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPANIA DE SEGUROS

LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precio sin competencia.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

"LA LUARQUESA"

FABRICA

DE

Sidra Champagne, Espumosa y de Mesa

DE

JARME Y R. SAGREDO

LUARCA (Asturias.)

PRECIOS

Sidra Champagne, caja

de 12 botellas 12

Id. de 24 medias 15

Id. Espumosa de 12 btl. 10

Id. Mesa de 12 id. 10

Estos precios se entienden siempre puestas las cajas a bordo en Gijón o en aquella Estación del ferrocarril según la vía por que hayan de remiarse.



MAQUINAS DE COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Se obtienen a 10 reales semanales con enseñanza gratis

Los nuevos modelos de máquinas de dicha Compañía, son superiores a cuantas máquinas se conocen hasta el día, no dejando que desear tanto por su solidez, como sencillez en el mecanismo.

En el depósito: Calle de Uria, núm. 22.

COMERCIO DE FERRETERIA El Firmamento.

Puede el que guste ver dichos modelos, los cuales tendrá el gusto de enseñar el dueño del establecimiento D. Eduardo Remior, quien hará ver al más profano su superioridad.

Así mismo se encarga de arreglar todas aquellas que tengan algún desperfecto por difícil que sea á excepción de las de Wertheim.

Para precios:

Véase el catálogo, el cual se dá gratis al que lo solicite en dicho establecimiento.

Luarca:—Imp. de Ramiro P. del Rio.